

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**Estados Financieros**

*Correspondientes a los períodos terminados al  
31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre del 2013*

*El presente documento consta de:*

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujos de Efectivo Indirecto*
- *Notas Explicativas a los Estados Financieros*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

➤ **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN "IMAEG" C. LTDA.</b>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>Al 31 de Diciembre del 2014</b>			
	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>	<b>VARIACION</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	43,599.37	318,742.24	-275,142.87
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
Activos Financieros Mantenedos Hasta el Vencimiento	0.00	0.00	0.00
Documentos y Cuentas por Cobrar No Relacionados	238,212.97	151,781.15	86,431.82
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-17,907.79	-15,525.66	-2,382.13
<b>INVENTARIOS</b>			
Inventario de Producto Terminado	1,583,030.13	1,771,084.11	-188,053.98
<b>ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>			
Crédito Tributario (IVA)	0.00	11,011.51	-11,011.51
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,846,934.68</b>	<b>2,237,093.35</b>	<b>-390,158.67</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>			
Edificio	276,390.18	276,390.18	0.00
Muebles y Enseres	46,222.24	46,222.24	0.00
Maquinarias y equipos	98,453.58	98,453.58	0.00
Equipos de computación	9,311.00	9,311.00	0.00
Vehiculos	207,870.62	154,308.12	53,562.50
Terreno	383,425.57	71,425.57	312,000.00
(-) Dep. Acum. PPE	-326,211.71	-275,180.97	-51,030.74
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>695,461.48</b>	<b>380,929.72</b>	<b>314,531.76</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>2,542,396.16</b>	<b>2,618,023.07</b>	<b>-75,626.91</b>

*Las Notas 1 a 18, forman parte integral de los Estados Financieros de  
**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.***

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

➤ **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN "IMAEG" C. LTDA.</b>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>Al 31 de Diciembre del 2014</b>			
	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>	<b>VARIACION</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>			
Proveedores Locales	281,060.08	947,868.21	-666,808.13
Otras Cuentas por Pagar	28,837.40	28,837.40	0.00
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
Sobregiros Bancarios	86,320.38	0.00	86,320.38
Obligaciones Bancarias	830,049.86	402,636.41	427,413.45
Obligaciones Financieras	60,000.00	80,000.00	-20,000.00
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>			
Con la Administración Tributaria	4,936.05	3,600.49	1,335.56
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	2,201.90	7,469.68	-5,267.78
Con el IESS	2,383.53	1,821.70	561.83
Por Beneficios de Ley a Empleados	14,722.80	12,722.35	2,000.45
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	4,263.75	1,724.03	2,539.72
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,314,775.75</b>	<b>1,486,680.27</b>	<b>-171,904.52</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
Obligaciones Bancarias	204,588.78	127,156.95	77,431.83
<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos Accionistas	739,197.52	739,197.52	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>943,786.30</b>	<b>866,354.47</b>	<b>-87,988.17</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>2,258,562.05</b>	<b>2,353,034.74</b>	<b>-94,472.69</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
Capital Social	50,000.00	50,000.00	0.00
<b>APORTE PARA FUTURAS Capitalizaciones</b>			
Aportes Futuros	50,000.00	50,000.00	0.00
<b>RESERVAS</b>			
Reserva Legal	8,843.10	7,900.81	942.29
Reserva de Capital	50,524.90	50,524.90	0.00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
Ganancias Acumuladas	144,779.62	137,540.41	7,239.21
(-) Perdidas Acumuladas	-35,546.39	-35,546.39	0.00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF</b>			
Resultados acumulados por adopción NIF	-2,670.61	-2,670.61	0.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
Ganancia Neta del Período	17,903.49	7,620.22	10,283.27
<b>TOTAL DE PATRIMONIO NETO</b>	<b>283,834.11</b>	<b>264,988.33</b>	<b>18,845.78</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,542,396.16</b>	<b>2,618,023.07</b>	<b>-75,626.91</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
Garantía Bancaria Banco Pichincha	0.00	200,000.00	200,000.00

**Las Notas 1 a 18, forman parte integral de los Estados Financieros de IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

➤ **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN "IMAEG" C. LTDA.</b>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>Al 31 de Diciembre del 2014</b>			
	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>	<b>VARIACION</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>			
Proveedores Locales	281,060.08	947,868.21	-666,808.13
Otras Cuentas por Pagar	28,837.40	28,837.40	0.00
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
Sobregiros Bancarios	86,320.38	0.00	86,320.38
Obligaciones Bancarias	830,049.86	402,636.41	427,413.45
Obligaciones Financieras	60,000.00	80,000.00	-20,000.00
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>			
Con la Administración Tributaria	4,936.05	3,600.49	1,335.56
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	2,201.90	7,469.68	-5,267.78
Con el IESS	2,383.53	1,821.70	561.83
Por Beneficios de Ley a Empleados	14,722.80	12,722.35	2,000.45
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	4,263.75	1,724.03	2,539.72
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,314,775.75</b>	<b>1,486,680.27</b>	<b>-171,904.52</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
Obligaciones Bancarias	204,588.78	127,156.95	77,431.83
<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Prestamos Accionistas	739,197.52	739,197.52	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>943,786.30</b>	<b>866,354.47</b>	<b>-87,988.17</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>2,258,562.05</b>	<b>2,353,034.74</b>	<b>-94,472.69</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
Capital Social	50,000.00	50,000.00	0.00
<b>APORTE PARA FUTURAS Capitalizaciones</b>			
Aportes Futuros	50,000.00	50,000.00	0.00
<b>RESERVAS</b>			
Reserva Legal	8,843.10	7,900.81	942.29
Reserva de Capital	50,524.90	50,524.90	0.00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
Ganancias Acumuladas	144,779.62	137,540.41	7,239.21
(-) Perdidas Acumuladas	-35,546.39	-35,546.39	0.00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF</b>			
Resultados acumulados por adopción NIF	-2,670.61	-2,670.61	0.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
Ganancia Neta del Periodo	17,903.49	7,620.22	10,283.27
<b>TOTAL DE PATRIMONIO NETO</b>	<b>283,834.11</b>	<b>264,988.33</b>	<b>18,845.78</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,542,396.16</b>	<b>2,618,023.07</b>	<b>-75,626.91</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
Garantía Bancaria Banco Pichincha	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>200,000.00</b>

**Las Notas 1 a 18, forman parte integral de los Estados Financieros de IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJAMZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

➤ **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

<b>IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN "IMAEG" C. LTDA</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b>Al 31 de Diciembre del 2014</b>		
<b>INGRESOS</b>		<b>3,516,936.06</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>3,472,185.66</b>
Vehículos Nuevos	3,322,895.69	
Repuestos y Accesorios	149,289.97	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>0.00</b>
Ingresos Ganados	0.00	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>44,750.40</b>
Alquiler de Bienes Inmuebles	30,743.00	
Alfueras	1,200.00	
Ventas de Activos	0.00	
Otros Ingresos	12,807.40	
<b>Costo de Venta</b>		<b>3,179,059.73</b>
Inventario Inicial		
Mercadería en Bodega	1,771,084.11	
Compras		
Vehículos, Repuestos y Accesorios	2,991,005.75	
Inventario Final		
Mercadería en Bodega	-1,583,030.13	
<b>GANANCIA BRUTA EN VENTAS</b>		<b>337,876.33</b>
<b>GASTOS</b>		<b>309,451.33</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>277,918.16</b>
Sueldos y Salarios	80,719.91	
Aportes Patronales al IESS	9,807.47	
Fondos de Reserva	5,964.58	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	16,691.66	
Gastos Legales	2,805.72	
Combustibles y Lubricantes	6,333.66	
Seguros y Reaseguros	538.75	
Papelería e Imprenta	1,512.14	
Suministros, Materiales y Útiles de Oficina	2,187.86	
Mantenimiento y Reparaciones Instalaciones	45,659.92	
Mantenimiento y Reparaciones Vehículos	10,825.23	
Gastos de Viaje y Representación	166.49	
Impuestos, Contribuciones y Otros	30,227.37	
Depreciaciones	51,030.74	
Provisión de Cuentas Incobrables	2,382.13	
Internet	162.44	
Varios Gastos de Administración	10,902.09	
		<b>25,432.36</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>		
Comisiones Varias	357.14	
Promociones y Obsequios a Clientes	17,170.01	
Transportes, Fletes y Encomiendas	6,786.71	
Publicidad	1,118.50	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>6,100.81</b>
Otros Gastos Bancarios	6,100.81	
<b>UTILIDAD ANTES 15% TRABAJADORES</b>		<b>28,425.00</b>
<b>15% PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>		<b>4,263.75</b>
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>24,161.25</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA 22%</b>		<b>5,315.47</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE LA RESERVA LEGAL</b>		<b>18,845.78</b>
<b>5% Reserva Legal</b>		<b>942.29</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>17,903.4</b>

*Las Notas 1 a 18, forman parte integral de los Estados Financieros de  
**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.***

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL

RUC 0990785171001

**➤ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	CAPITAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS	ADOPCION NIIF 1ERA VEZ	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL 31-DIC-2013	50.000,00	50.000,00	7.900,81	50.524,90	137.540,41	-35.546,39	-2.670,61	7.239,21	264.988,33
Cambios en las Políticas Contables									0,00
Transferencias de Resultados					7.239,21			-7.239,21	0,00
Otros Cambios			942,29						942,29
Ganancia Neta del Período								17903,49	17903,49
<b>SALDO AL 31-DIC-2014</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>8.843,10</b>	<b>50.524,90</b>	<b>144.779,62</b>	<b>-35.546,39</b>	<b>-2.670,61</b>	<b>17903,49</b>	<b>283.834,11</b>

*Las Notas 1 a 18, forman parte integral de los Estados Financieros de  
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

➤ **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN "IMAEG" C. LTDA.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO	
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)	
	<u>Al 31 de Diciembre</u>
	<u>2.014</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.430.604,24
Otros cobros por actividades de operación	0,00
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-3.800.668,72
Pagos a y por cuenta de los empleados	0,00
Otros pagos por actividades de operación	-112.346,37
Intereses pagados	0,00
Intereses recibidos	0,00
Impuestos a las ganancias pagados	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.763,82
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-480.746,03</b>
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	0,00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-365.562,50
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-365.562,50</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
Financiación por Préstamos a Largo Plazo	77.431,83
Otras entradas (salidas) de efectivo	493.733,83
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>571.165,66</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-275.142,87</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	318.742,24
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>43.699,37</b>

*Las Notas 1 a 18, forman parte integral de los Estados Financieros de  
**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA***

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL  
RUC 0990785171001

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMÁN IMAEG C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014-2013**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMÁN IMAEG C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Decima Octava del Cantón Guayaquil, el 30 de Septiembre de 1985, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Noviembre de 1985.

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta al por mayor de automóviles y vehículos.

**Estado de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de forma explícita y sin reserva de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**1.2 Bases de preparación**

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre del 2014, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**1 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 8 Notas a los Estados Financieros, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las Pymes vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

**EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones liquidas cuyos plazos no superan los 180 días. Los mismos que además no tengan ninguna restricción.

**BANCOS.**

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firma única, autógrafa, y siempre a nombre de **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMÁN IMAEG C. LTDA.**

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por la o el asistente contable y revisadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia junto a los Estados Financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (Compra, Venta) sus erogaciones de pago se hará mediante la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

**CUENTAS POR COBRAR.**

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para la compra y venta de los productos comercializados, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 6 meses.

El 90% de las ventas son al contado utilizando el Sistema Financiero Nacional. Por otra parte, las ventas a crédito corresponden al 10% a un plazo no más de 180 días, la alta competencia en el sector automotriz, y la venta escasa hace que nos veamos obligados a no cobrar intereses.

Las ventas al contado y a crédito se tienen que facturar a nombre del cliente, citando

## **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**

**RUC 0990785171001**

*claramente en la factura, todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.*

*Todas las ventas facturadas su cobro se ejecutara según la negociación.*

*Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.*

*Todas las ventas a crédito serán aprobados por la Gerencia o funcionario designado por este.*

*Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente; incluyendo básicamente los siguientes aspectos:*

- 1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado*
- 2. Dirección, teléfonos*
- 3. Referencias personales, comerciales, bancarias, CCO.*
- 4. Lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)*
- 5. Monto de ingresos mensuales (soporte la liquidación del rol de pagos, facturas y otros)*
- 6. Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio)*
- 7. Resumen de ingresos y gastos mensual y anual*
- 8. Copia de la carta o planilla de un servicio básico*

*Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.*

*Dependiendo de la calidad del cliente se analizara el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.*

*Cualquiera dificultad en el proceso de ventas y cobranzas, deben ser reportadas de manera inmediata al Gerente de Ventas y al Gerente General.*

### **POLÍTICAS DE PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES:**

*Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.*

*La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma*

## ***IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.***

***AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL***

***RUC 0990785171001***

*Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.*

*El Contador deberá notificar a la Gerencia, las cuentas pendientes que mantengan más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.*

*La estimación para cuentas de dudosa cobranza de esta Entidad se maneja, de acuerdo a la práctica tributaria, ya que estadísticamente la cartera de clientes es 100% recuperable en el plazo del crédito otorgado, por lo que de acuerdo a criterios de las NIIF estaría expresada razonablemente.*

*Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.*

### **INVENTARIOS.**

*Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la Sección 13.*

*Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizarlo por el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.*

*Registro de los inventarios, Todos los inventarios deberán registrarse identificando perfectamente de acuerdo al tipo de producto.*

*Costo de Inventarios, El registro de los inventarios por recibir se debe valorar al costo de adquisición, aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercancías, o valor neto de realización.*

*Control de inventarios Es de absoluta responsabilidad del custodio controlar las existencias. En Bodegas, Almacenes o áreas determinadas a su cargo. De presentar diferencias serán los responsables de las pérdidas en su gestión.*

*Baja de inventarios, Las bajas en cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias.*

*Reporte anual de ajustes por inventarios. El Contador General de la empresa, llevará un registro estadístico, sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.*

*Materiales y suministros.- Se registraran al costo de adquisición y su importe se consignará como un gasto en el periodo en que se incurra.*

### **PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPOS**

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**Objetivo:**

*Determinar los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedades, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos de la compañía, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.*

**1. Políticas de Medición P.P.E.**

*Toda adquisición de P.P.E. debe ser aprobada por el Gerente de la compañía o por un funcionario delegado por este, y se registrarán al costo de adquisición.*

*En la medición posterior de las Propiedades, Planta y Equipos, se medirán al modelo del costo, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro.*

*Las adquisiciones de bienes mayores a US\$600.00 y requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.*

*Los activos deben estar debidamente codificados e identificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.*

*Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad o auditoría interna deberá efectuar un inventario físico de P.P.E. a fin de conciliar con los registros contables.*

*En el caso de adquisición de las maquinarias y equipos se debe requerir al proveedor el título de propiedad a nombre de IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMÁN IMAEG C. LTDA.*

*El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.*

*Las adquisiciones de bienes – muebles y enseres, con un costo de adquisición menor a US\$600,00, se registrarán con cargo a resultados del ejercicio en que se incurre.*

*Los activos tangibles que posee la empresa destinados para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, podrán ser arrendados a terceros o para propósitos administrativos.*

*Se reconoce como activo si y solo si; sea probable que se obtengan beneficios económicos derivados del mismo y su costo pueda ser valorado confiablemente.*

## **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**

**RUC 0990785171001**

*Se deberá registrar como activos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales, y cuyo valor unitario de adquisición, supere el valor de \$600.00.*

*Los arrendamientos se clasifican como financieros, cuando en los términos del contrato de arrendamiento se transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad o se cumplan una o varias de cualquiera de las situaciones establecidas en la Sección 20. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos y los costos incurridos en las adecuaciones y mejoras a locales arrendados, de ser materiales y de alargar su vida útil, son registrados en la Cuenta de Propiedades de Inversión, en cuyo caso se utilizara como política de medición posterior el modelo de valor razonable. De tal manera que se reconocerán como propiedades planta y equipos, a aquellos activos que cumplen los lineamientos establecidos en la Sección 20 y obligue a reconocer el activo y el pasivo por arrendamiento financiero.*

*Valor residual, obligatoriamente se debe medir el valor residual de un elemento, propiedades, planta y equipos o propiedad de inversión medidos al modelo del costo. En base a las características de dichos activos y a los requerimientos de los agentes económicos y las formalidades que impongan las entidades de Supervisión y Control.*

*Depreciaciones, el cargo por depreciación se debe efectuar de forma lineal*

*Periodo de vida útil, está obligada a comenzarla cuando un activo esté disponible para su uso, hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo haya estado sin utilizar.*

*Control de Activos, El contador debe conciliar los saldos en libros con los respectivos activos físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.*

*Toda Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversiones perteneciente a la entidad será identificado mediante la adhesión de código que contendrá el número de control del inventario respectivo, la cual deberá ser colocada y/o fijarla en un lugar visible del bien mueble, la misma que será efectuada por la persona encargada de dichos activos.*

*Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a las Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo.*

*De generarse una utilidad o pérdida en venta de una propiedad planta y equipo o propiedad de inversión, esta no se puede clasificar como ganancia o pérdida de actividades ordinarias, es decir debe registrarse como ingreso de operaciones discontinuadas en el Estado del Resultado Integral.*

### **TERRENOS Y BIENES INMUEBLES.**

## **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

*AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL*

*RUC 0990785171001*

*Las partidas correspondientes a terrenos y bienes inmuebles, deben contabilizarse discriminadamente por cada bien.*

### **MAQUINARIA Y EQUIPO.**

*Todas las adquisiciones de Maquinarias y Equipos, deben ser respaldadas por una evaluación económica financiera, que demuestre que sus costos originaran beneficios económicos futuros.*

*El departamento o área de operación donde se va a utilizar el activo, determinará en ese momento, el valor residual y período de vida útil que se espera de dicho activo.*

### **EQUIPO DE TRANSPORTE.**

*La compra de equipo de transporte nuevo será bajo las condiciones presupuestarias de la empresa y autorizado por la Gerencia.*

### **MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA.**

*Se deberá registrar como activo en este concepto, las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades administrativas.*

### **EQUIPO DE CÓMPUTO.**

*Se registrarán en contabilidad como equipo de cómputo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.*

### **LOS REPUESTOS Y EQUIPO AUXILIAR.**

*Si cumple las condiciones para ser calificados como elemento de propiedad, planta y equipo, deben registrar en este rubro.*

#### **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

*El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.*

*A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:*

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
<i>Edificios e instalaciones</i>	<i>10 – 20</i>
<i>Maquinarias y equipos</i>	<i>10 – 20</i>
<i>Equipos de transporte</i>	<i>5 – 10</i>
<i>Muebles y enseres y equipos de oficina</i>	<i>10</i>
<i>Equipos de computación</i>	<i>3</i>

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

*La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.*

*En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.*

**PASIVOS**

**PASIVO CORRIENTE**

**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

*Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.*

*Todos los pagos a proveedores se realizarán conforme lo pactado con los Acreedores, lo cual se debe reflejar en la respectiva orden de compra, y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y/o pagos.*

*La emisión y pago de cheques a proveedores, se la realizará; dentro de la semana los días viernes de 15h00 a 17h00 horas.*

**OBLIGACIONES BANCARIAS**

*Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.*

*Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.*

**IMPUESTOS**

*El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**Impuesto corriente**

*El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.*

**Impuestos diferidos**

*El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contras las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.*

*Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.*

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

*El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.*

**Participación a trabajadores**

*La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.*

**PASIVOS NO CORRIENTE**

*Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a Largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizado. La contabilización de provisiones sociales, de Jubilación y Desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un pasivo corriente.

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SUSCRITO.**

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

**RESERVAS.**

La cuenta de reservas serán afectadas por las provisiones determinadas por ley, así como las que la junta general de accionistas decida crear, debidamente soportado mediante acta de Junta General de Accionistas.

**RESERVA LEGAL:**

La compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**RESERVA FACULTATIVA:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

**RESERVA DE CAPITAL:**

De acuerdo con resolución N°. 01. Q.ICl.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. N° 483 del 28 de Diciembre del 2001, el saldo de cuenta reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, y de las compensaciones contables del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Reserva de Capital de la Cia.	<u>50.524,90</u>	<u>50.524,90</u>
	<u>50.524,90</u>	<u>50.524,90</u>

**CUENTA DE RESULTADOS**

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente, en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuenta de la entidad.

**VENTAS BRUTAS.**

Las ventas se deben segregar perfectamente, en grabadas con IVA, tarifa 12% y Tarifa 0%, o la tarifa vigente a la fecha de la operación.

**Precio Unitario Aprobado, Solo se considera un cambio de precio oficial, cuando se**

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

*apruebe una nueva lista de precios, modificación de precios a determinados productos o fijación de precios a productos nuevos sean debidamente aprobados por la Gerencia.*

**DESCUENTOS SOBRE LOS SERVICIOS.**

*Los descuentos sobre servicios prestados, deben expresarse en las facturas; como porcentaje de descuento, sobre el monto total facturado o emitirse una Nota de crédito debidamente autorizada por la entidad de control y estar autorizados por la Gerencia de la entidad.*

**VENTAS NETAS.**

*En contabilidad, los ingresos netos se obtendrán por diferencia entre Ingresos Brutos menos Descuento sobre Servicios.*

**GASTO DE VENTAS.**

*El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos operacionales y de ventas.*

**EGRESOS**

*Es responsabilidad de la Gerencia cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.*

*Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.*

*Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.*

*Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.*

**REMUNERACIONES.**

*El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

*Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.*

**SUELDOS**

*Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.*

**REMUNERACION VARIABLE.**

*El contador verificara que el valor asignado para este pago no sea mayor al monto establecido a cada colaborador.*

**VACACIONES.**

*La prima de vacaciones se podrá cobrar o pagar a todo el personal de acuerdo a la norma laboral correspondiente. El Contador General, deberá mensualmente provisionar el valor correspondiente a este beneficio devengado, independientemente al tratamiento de la forma de pago que se convenga con el empleado.*

**BONIFICACION POR DESAHUCIO.**

*Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales, y registrarse mensualmente.*

**SOBRE TIEMPOS (TIEMPO EXTRA).**

*Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas se cancelaran en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que lo regulan.*

*Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.*

**PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.**

*El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/ vigente.*

**SEGURIDAD SOCIAL.**

*Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.*

**HONORARIOS PERSONAS NATURALES.**

*En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

**HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.**

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

**GASTOS DE REPRESENTACIÓN.**

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación" y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente

**GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).**

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

**GASTOS LEGALES.**

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinos y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

**DEPRECIACIONES.**

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborara un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente para su aprobación.

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
*AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL*  
*RUC 0990785171001*

**OTROS NO OPERACIONALES.**

**INGRESOS**

*Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional (determinadas en el RUC), se debe reconocer contablemente en otros ingresos extraordinarios, es importante resaltar que algunos ingresos de los señalados en el párrafo anterior pueden provenir de diversas fuentes así como de periodos económicos pasados.*

**EGRESOS.**

*Los egresos que no corresponden a la actividad operativa de la compañía, se deben registrar como gastos no operacionales.*

*Los egresos que aun siendo de la actividad del negocio no cumplen con las normas tributarias vigentes, deben ser registrados como no deducibles*

**FIRMA DE LAS DECLARACIONES FISCALES.**

*El Contador presentara los respaldos físicos de todas las obligaciones tributarias y Contables dentro de los 22 primeros días del siguiente mes, con su firma para la aprobación del Gerente o de quien haga sus veces.*

**CONTROL DE DOCUMENTOS VIGENTES.**

*Las formas impresas en blanco (Facturas Notas De Ventas N/C, N/D, Guías,) están bajo la custodia del Contador, quien debe llevar un registro actualizado de las mismas.*

**VERIFICACION A BIENES.**

*Cada año deberá verificarse todas las partidas e inventarios registrados en contabilidad. Si existiesen dudas y/o casos especiales, se verificaran las partidas específicas durante cualquier fecha del año. Estas revisiones las planeará el Contador de la empresa, y las reportará al Gerente.*

**BIENES EN GARANTIAS.**

*A fin de considerar en las revelaciones financieras, el Contador General elaborara un archivo que revelara todos los bienes inmuebles que mantiene la empresa y su estatus.*

*La empresa emitirá y recibirá comprobantes de venta y compras por las transacciones mercantiles en estricto apego a las normas vigentes dadas por los organismos de supervisión y control.*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

### **REVISIÓN. CAMBIO Y AUMENTO EN LAS POLÍTICAS CONTABLES.**

*De acuerdo NIC 8 las políticas podrán ser modificadas y revisadas en cualquier tiempo de acuerdo a las emisiones de nuevas NIIF y a las interpretaciones de las mismas que entren en vigencia; y, a los requerimientos de las diferentes áreas de la empresa según su desarrollo y por la generación de nuevas líneas de inversión de la misma; reformas que se deberán canalizar a través del Contador General que las presentara al GERENTE para su aprobación.*

### **IMPUESTO A LA RENTA**

*Se calcula mediante la tarifa del impuesto vigente aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.*

*De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.*

### **DIFUSION DE LAS POLITICAS**

*La divulgación de las políticas contables la realizará el Contador General en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos; se realizará a todo el personal de la empresa y con mayor énfasis a los dependientes del área CONTABLE.*

### **VIGENCIA DE LAS PRESENTES POLITICAS.**

*Estas políticas serán aplicadas por todo el personal de la compañía a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2012; y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y medición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con la nueva normativa contable de las NIIF; las mismas que dejan sin efecto otras resoluciones emitidas con relación a políticas contables de la empresa.*

## **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**

AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL

RUC 0990785171001

### **2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Un detalle del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	dic-14	dic-13
<b><u>BANCOS LOCALES</u></b>		
Bco. del Pichincha Cta. Cte. N° 3130468704	20.183,18	65.579,75
Bco. de Machala Cta. Cte. N° 1070492195	8.600,60	54.288,82
Bco. Amazonas Cta. Cte. N° 350-1-05222-00	2.587,78	9.479,08
Produbanco Cta. Cte. N° 02-00603249-00	0,00	90.970,41
Bco. del Pacifico Cta. Cte. N° 649028-7	270,63	10,63
Bco. Internacional Cta. Cte. N° 150-002192-0	5.117,55	77.264,73
Bco. de Guayaquil Cta. Cte. N° 1479520	548,72	2.914,86
Bco. del Austro Cta. Cte. N° 109009598	119,21	119,21
Bco. Promerica Cta. Cte. N° 1026502243	116,70	119,35
Bolivariano Cta. Cte N° 0025000270	46,75	17.995,
Bco. Internacional Ahorros N° 150086071	6.008,25	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>43.599,37</b>	<b>318.742,24</b>

### **3. Activos Financieros**

Un detalle de los Activos Financieros, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente

ACTIVOS FINANCIEROS	dic-14	dic-13
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VECIMIENTO</b>		
<b><u>INVERSIONES</u></b>		
Certificado de Depósito	0,00	0,00
<b><u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</u></b>		
Clientes No Relacionados Locales	238.212,97	151.781,15
<b><u>(-) Provisión Cuentas Incobrables</u></b>	<b>-17.907,79</b>	<b>-15.525,66</b>
<b>TOTAL</b>	<b>220.305,18</b>	<b>136.255,49</b>

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**4. Inventarios**

*Un detalle de Inventarios, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

INVENTARIOS	dic-14	dic-13
<b>Inventario de Producto Terminado</b>		
Inventarios de Vehículos	786.441,72	1.012.456,26
<b>Inventario Repuestos, Herramientas y accesorios</b>		
Inventarios de Repuestos-Llantas y Aros	796.588,41	758.627,85
<b>TOTAL</b>	<b>1.583.030,13</b>	<b>1.771.084,11</b>

**5. Activos por Impuestos Corrientes**

*Un detalle de los Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	dic-14	dic-13
<b>CREDITO TRIBUTARIO DE IVA</b>		
Crédito Tributario por IVA	0,00	11.011,51
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>11.011,51</b>

**6. Propiedades, Planta y Equipos**

*Un detalle de las Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	dic-14	dic-13
<b><u>COSTOS</u></b>		
Edificio	276.390,18	276.390,18
Muebles y Enseres	46.222,24	46.222,24
Maquinarias y equipos	98.453,58	98.453,58
Equipos de computación	9.311,00	9.311,00
Vehículos	207.870,62	154.308,12
Terreno	383.425,57	71.425,57
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>1'021.673,1</b>	<b>656.110,69</b>

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**DEPRECIACIONES**

<b>TOTAL DEPRECIACION</b>	<b>-326.211,71</b>	<b>-275.180,97</b>
<b>TOTAL</b>	<b>695.461,48</b>	<b>380.929,72</b>

**7. Cuentas y Documentos por Pagar**

*Un detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	dic-14	dic-13
<b>No relacionados Locales</b>	<b>281.060,08</b>	<b>947.868,21</b>
Maresa	124.733,41	97.593,55
Distrivehiculo S.A	30.724,04	847.267,46
Automilano C.Ltda	0,00	3.007,20
Mazmotors S.A.	125.602,63	0,00
<b>Otras cuentas por Pagar</b>		
Empleados	28.837,40	28.837,40
<b>TOTAL</b>	<b>309.897,48</b>	<b>752.992,14</b>

**8. Obligaciones con Instituciones Financieras**

*Un detalle de Obligaciones Con Instituciones financieras, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	dic-14	dic-13
<b>Sobregiros Bancarios</b>	<b>86.320,38</b>	<b>0,00</b>
Banco Amazonas Cta Cte	0,00	0,00
Banco Produbanco Cta Cte	86.320,38	0,00
<b>Obligaciones Bancarias</b>	<b>830.049,86</b>	<b>402.636,41</b>
Produbanco Cta. Cte. N° 2006032490	161.895,45	154.552,72
Bco. de Machala Cta. Cte. N° 1070492195	232.217,58	0,00
Bco. Pichincha Cta. Cte. N° 3130468704	309.090,12	150.000,00
Bco. Internacional Cta. Cte. No.1500021920	108.096,71	98.083,69
Bco. Guayaquil Cta Cte. No.0001479520	18.750,00	0,00

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL  
RUC 0990785171001

<b>Obligaciones Financieras</b>		
Banco Pichincha (Aval a nombre de Maresa)	60.000,00	80.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>976.370,24</b>	<b>482.636,41</b>

La compañía mantiene las siguientes obligaciones:

**Banco Produbanco**

Préstamo según Operación CAR-20200122944000 realizado el 17 de Abril del 2014 de \$ 200.000,00 a 12 meses plazo con fecha de vencimiento 13 de Abril del 2015 con una tasa de interés anual del 11.23%.

Porción corriente del Préstamo a L/P Operación CAR-20200132151000 realizado el 09 de Octubre del 2014 valor de \$ 300.000,00 a 36 meses plazo con fecha de vencimiento 25 de Agosto del 2017 con una tasa de interés anual de 9.76%.

De esta obligación se muestra la porción a corto plazo al cierre del periodo.

Se mantiene un valor por sobregiro bancario, debido al Sobregiro Contratado (monto \$ 100.000) que se mantiene con el Produbanco que se renueva cada 180 días.

**Banco Pichincha**

Préstamo según Operación N° 202462400 por el valor de \$ 100.000,00 realizado el 25 de Abril del 2014, con vencimiento 20 de Enero del 2015 con una tasa de interés anual de 11.20%.

Préstamo según Operación N° 205431000 por el valor de \$ 90.000,00 realizado el 13 de Junio del 2014, con vencimiento 10 de Marzo del 2015 con una tasa de interés anual de 11.20%.

Aval Bancario emitido a nombre de MARESA por \$ 60.000, realizado el 13 de Junio del 2014, con vencimiento 13 de Junio del 2015.

Préstamo según Operación N° 214319900 por el valor de \$ 94.000,00 realizado el 13 de Noviembre del 2014, con vencimiento 10 de Agosto del 2015 con una tasa de interés anual de 11.20%.

Préstamo según Operación N° 219149100 por el valor de \$ 150.000,00 realizado el 19 de Diciembre del 2014, con vencimiento 15 de Septiembre del 2015 con una tasa de interés anual de 11.20%.

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL  
RUC 0990785171001

**Banco Internacional**

*Préstamo según Operación N° 000324534 por el valor de \$ 300.000,00 con fecha de emisión 27 de Febrero del 2013, con vencimiento 12 de Febrero del 2016 con una tasa de interés del 9.76% anual.*

*De esta obligación se muestra la porción a corto plazo al cierre del periodo.*

**Banco de Machala**

*Préstamo según Operación N° 14023027-00 por el valor de \$ 50.000,00 con fecha de emisión 18 de Septiembre del 2014, con vencimiento 12 de Septiembre del 2015 con una tasa de interés del 11,23% anual.*

*Préstamo según Operación N° 14023026-00 por el valor de \$ 200.000,00 con fecha de emisión 18 de Septiembre del 2014, con vencimiento 12 de Septiembre del 2015 con una tasa de interés del 11,23% anual.*

**Banco Guayaquil**

*Préstamo según Operación N° 0169027 por el valor de \$ 18.750,00 con fecha de emisión 04 de Diciembre del 2014, con vencimiento 05 de Marzo del 2015 con una tasa de interés del 11,34% anual.*

**9. Otras Obligaciones Corrientes**

*Este rubro agrupa las obligaciones contraídas con otros entes distintos a los proveedores, tal es el caso de la administración tributaria, instituciones de seguridad social, así como también cuentas por pagar por beneficios sociales y participación de utilidades de empleados.*

*Un detalle de las Otras Obligaciones Corrientes, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	dic-14	dic-13
<b>OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>	<b>4.936,05</b>	<b>3.600,49</b>
Retenciones de IVA	1.104,06	162,99
Retenciones en la Fuente	3.831,99	3.437,50
<b>Impuesto a la Renta por pagar</b>	<b>2.201,90</b>	<b>7.469,68</b>
<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	<b>2.733,18</b>	<b>1.821,70</b>
Aporte Patronal e Individual IESS	1.592,83	1.380,08
Fondo de Reserva al IESS	349,65	0,00
Préstamos Quirografarios IESS	790,70	441,62
<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>	<b>14.373,15</b>	<b>12.722,35</b>
Décimo Tercer Sueldo	550,44	534,91
Décimo Cuarto Sueldo	5.113,65	5.167,50
Vacaciones	0,00	2.279,35
Fondo de Reserva Acumulado por Pagar	8.709,06	4.740,59
<b>15% Participación Trabajadores por Pagar</b>	<b>4.263,75</b>	<b>1.724,03</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.508,03</b>	<b>27.338,25</b>

**10. Obligaciones con Instituciones Financieras**

*Un detalle de Obligaciones Con Instituciones financieras, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:*

OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	dic-14	dic-13
<b>Obligaciones Bancarias</b>		
Produbanco Cta. Cte. No.02-00603249-0	185.528,54	0,00
Bco. Internacional Cta. Cte. No. 150002192-0	19.060,24	127.156,95
	0,00	0,00
	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>204.588,78</b>	<b>127.156,95</b>

La compañía mantiene la siguiente obligación a largo plazo:

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**Banco del Internacional**

Préstamo según Operación N° 000324534 por el valor de \$ 300.000,00 con fecha de emisión 27 de Febrero del 2013, con vencimiento 12 de Febrero del 2016 con una tasa de interés del 9.76% anual.

De esta obligación se muestra la porción a largo plazo al cierre del periodo.

**Produbanco**

Porción no corriente del Préstamo a L/P Operación CAR-20200132151000 realizado el 09 de Octubre del 2014 valor de \$ 300.000,00 a 36 meses plazo con fecha de vencimiento 25 de Agosto del 2017 con una tasa de interés anual de 9.76%.

De esta obligación se muestra la porción a largo plazo al cierre del periodo.

**11. Otros Pasivos No Corrientes**

Un detalle de Otros Pasivos No Corrientes, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	dic-14	dic-13
<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS</b>		
Sr. Eduardo Guzman Loayza	739.197,52	739.197,52
<b>TOTAL</b>	<b>739.197,52</b>	<b>739.197,52</b>

**12. Capital Social**

El capital social de la compañía es de Cincuenta Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.000,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Un millón doscientos cincuenta mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una.

SOCIOS	No.	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
	<b>PARTICIPAC.</b>		
SR. EDUARDO GUZMÁN LOAYZA	1.249.746	0,04	49.989,84
SRA. JENNY MARIA GALLARDO MORENO	254	0,04	10,16
	<u>1.250.000</u>		<u>50.000,00</u>

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**13. Aportes Socios Futura Capitalización**

Un detalle de Aportes Socios Futura Capitalización, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

	dic-14	dic-13
<b>Aportes Socios Futura Capitalización</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>
<b>Total de Aportes Socios Futura Capitalización</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>

**14. Reservas**

Un detalle de las Reservas, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

	dic-14	dic-13
Reserva Legal	8.843,10	7.900,81
Reserva de Capital	50.524,90	50.524,90
<b>Total de Resultados Acumulados</b>	<b>59.368,00</b>	<b>58.425,71</b>

En este periodo el saldo de esta cuenta es de \$ 8.843,10 el cual ha tenido la variación con respecto al periodo anterior por el valor de \$ 942,29.

**15. Resultados Acumulados.**

Un detalle de los Resultados Acumulados, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

	dic-14	dic-13
Ganancias Acumuladas	144.779,62	137.540,41
Pérdidas Acumuladas	-35.546,39	-35.546,39
<b>Total de Resultados Acumulados</b>	<b>109.233,23</b>	<b>101.994,02</b>

**16. Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF.**

Un detalle de los Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción Por Primera Vez NIIF, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

	dic-14	dic-13
Resultados acumulados por adopción NIIF	-2.670,61	-2.670,61
<b>Total de Resultados Acumulados por Adopción NIIF</b>	<b>-2.670,61</b>	<b>-2.670,61</b>

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**17. Ingresos**

Un detalle de los Ingresos, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, es el siguiente:

	dic-14	dic-13
<b>Ingresos</b>		
<i>Ingresos por actividades ordinarias</i>	3.516.936,06	3.236.780,65
<b>Costo de ventas y producción</b>		
<i>Materiales utilizados o productos vendidos</i>	3.179.059,73	2.983.781,61
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>337.876,33</b>	<b>252.999,04</b>

**18. Conciliación Tributaria**

	dic-14	dic-13
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>28.425,00</b>	<b>11.493,54</b>
<b>Menos</b>		
<i>15% Participación trabajadores</i>	4.263,75	1.724,03
<b>Utilidad antes del Impuesto Renta</b>	<b>24.161,25</b>	<b>9.769,51</b>
<i>100% Otras Rentas Exentas</i>		
<b>Base Imponible para Impuesto a la Renta</b>	<b>24.161,25</b>	<b>9.769,51</b>
<i>Impuesto a la Renta</i>	5.315,47	2.149,29
<i>Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal</i>	30.227,37	36.652,68
<b>Utilidad antes de Reserva</b>	<b>18.845,77</b>	<b>7.620,22</b>
<b>Reserva Legal</b>	<b>942,29</b>	<b>381,01</b>
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>17.903,49</b>	<b>7.239,21</b>

**IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C. LTDA.**  
**AV. GUILLERMO PAREJA MZ. 102 17 Y HERMANO MIGUEL**  
**RUC 0990785171001**

**19. Hechos Posteriores**

*Con posterioridad al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.*



*Sr. Eduardo Guzmán Loaiza*  
Gerente



*Sr. Edson Díaz González*  
Contador